



ISSN: 2448-6574

Experiencia docente en el diseño curricular de planes y programas de estudio por competencias

López Gutiérrez Yannett Fabiola
yannett.gutierrez@unach.mx

Hernández Jiménez Luisa Aurora
luisa.hernandez@unach.mx

Estrada Soto Danae
danae.estrada@unach.mx

Universidad Autónoma de Chiapas

Reforma curricular en el marco de las políticas globales

RESUMEN

El presente escrito presenta resultados de campo en torno a la experiencia del profesorado que ha participado en el diseño de planes y programas de estudios desde el modelo por competencias, recuperando la postura institucional y personal que tienen ante las políticas educativas internacionales para la formación de profesionistas.

PALABRAS CLAVE

Experiencia docente, diseñadores de currículo, currículo por competencias

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El sistema educativo mexicano, al igual que en muchos países en el mundo, ha redimensionado su modelo educativo, con base en la existencia de los organismos internacionales más representativos que ejercen influencia en las políticas educativas, entre las cuales se encuentran: la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Estos organismos promueven diversidad de procesos como congresos, jornadas, evaluación, entre otros, con el propósito de explorar el estado, las condiciones en que se



ISSN: 2448-6574

desarrollan las prácticas educativas y su alcance con respecto a lo esperado institucional y socialmente, así como lo establecido en los planes y programas de estudios.

Con la influencia internacional del proyecto Tuning en el año 2000 en México, algunas Instituciones de Educación Superior (IES) comenzaron a replantear sus planes y programas al considerar un modelo educativo por competencias (Cisneros-Cohermour, et. al., 2012), aunque algunas IES ya habían comenzado esta labor una década antes. Es así, como el Modelo Educativo 2010 de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH, 2010), a través de todas sus facultades y proyecto académico, asume un enfoque de enseñanza por competencias, por lo cual desarrolla su plan educativo bajo este enfoque. Resultado de esta migración, actualmente existen planes y programas que se encuentran bajo este enfoque, principalmente los de las licenciaturas de reciente creación y en algunas licenciaturas que han pasado por el proceso de reestructuración.

Aunque en la actualidad algunos programas de licenciatura están bajo este enfoque, es común escuchar desde sus inicios hasta hoy día que tanto directivos, estudiantes y los mismos docentes siguen teniendo dificultades por la implementación del enfoque por competencias de la UNACH. La universidad es un espacio donde convergen experiencias académicas laborales (el modelo educativo reglamentario actual requiere el trabajo bajo el enfoque por competencias); estos espacios se han visto impactados por el aspecto global, es decir, por las modificaciones reglamentarias y políticas educativas a nivel internacional. En la presente investigación se pretende analizar las experiencias vividas del profesorado en cuanto a su participación en el diseño curricular de planes y programas de estudios bajo el enfoque por competencias, mediante la investigación de la experiencia se plantea una situación que permitió hacer visibles elementos que comúnmente no se suelen externar, una forma en que la investigación puede mirar estas realidades, lo que los docentes vivieron durante el proceso de construcción del currículum; en este proceso de experiencia implícitamente está un hacer, una acción, una práctica, es estar adentro en el mundo que se da, que nos exige, o muchas veces, que se nos impone. "Sólo desde hace poco se ha reconocido que la educación tiene que volverse hacia el mundo de la experiencia. La experiencia puede conducir a una comprensión que restablezca el sentido de un conocimiento personificado" (Van Manen, 2003, p. 25)

JUSTIFICACIÓN

En los estudios regionales, el elemento educativo es un factor importante para que se genere desarrollo regional. Por lo tanto, en la presente investigación resulta importante conocer las experiencias de los actores que conviven en este proceso.

Dentro de los beneficiarios se mencionan a los docentes en tanto que al analizar la manera en el que han vivido la implementación del modelo por competencias, les permitirá reflexionar acerca de su práctica docente e identificar la manera en que los planes y programas bajo este modelo influye en su quehacer profesional. Otro de los beneficiarios sería los estudiantes, ya que son ellos quienes, a través de la práctica de sus docentes, reciben una educación relacionada a la reflexión que los docentes realicen bajo dicho modelo. A nivel institucional se identifica como beneficiario a la UNACH, debido a que no existe precedente de investigación de las experiencias docentes relacionado con la implementación de planes y programas bajo el modelo por competencias, se considera que la presente investigación será pionera en abordar estos tipos de problemáticas, además de abonar a la comprensión de este tipo de fenómeno social.

Así pues, los beneficiados de la presente investigación de forma directa serían: estudiantes, docentes quienes podrían mejorar de forma reflexiva y autónoma y finalmente la institución, porque la investigación abona a los procesos de análisis de la relación planes y programas y práctica docente.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Durante mucho tiempo el concepto de experiencia docente había sido un tema poco reconocido dentro de la investigación, debido a que era considerado un elemento falto de razón y porque incluía aspectos subjetivos. Ante esta situación se emprendieron diversos estudios relacionados con esta temática y en la actualidad se ha reconocido su importancia. Según Toulmin (2001, citado en Contreras y Pérez, 2010, p.16).

... han puesto en evidencia la necesidad de considerar la experiencia, lo particular, lo temporal, subjetivo y variable de las vivencias humanas, como algo por conocer, más allá de lo abstracto y universal, a la vez que también como un modo distinto de conocer, teniendo en cuenta los modos particulares, temporales, subjetivos y variables de acercarnos a la realidad y de tratar de comprenderla.

Uno de los autores que abona para la presente investigación es Merleau-Ponty (1962), quien “mostró que centrarse en los fenómenos de la experiencia vivida significa volver a aprender a mirar al mundo mediante un redescubrimiento de la experiencia básica del mundo” (citado en Van Manen, 2003, p. 50).

Hablar de competencias implica clarificar el concepto que puede aludir a diversos aspectos, es decir, nos encontramos ante un término polisémico. A pesar de esta situación, uno de los trabajos que sentó las bases para la categorización fue el propuesto por el proyecto Tuning Europa 2000 que clasificó las competencias en genéricas y específicas, que más tarde adoptaría la versión Tuning América Latina 2004-2007; ésta versión identifica competencias con relación al área de conocimiento y cuenta con el consenso de universidades de distintos países que lo reconocen como proyecto independiente, impulsado y coordinado que favorece la movilidad e intercambio de conocimiento.

Con base en lo anteriormente expuesto, para el concepto de competencias se retomará a Perrenoud (2004), debido a que el autor realiza aportaciones que permiten una aproximación a la comprensión en el campo educativo. Él define competencias como la facultad de movilizar un conjunto de recursos cognitivos considerando los siguientes elementos: conocimientos, aptitudes, información, entre otros, para resolver con pertinencia y eficacia diversas situaciones que se presenten.

OBJETIVOS

A partir de lo anterior, se exponen los objetivos planteados que orientan las acciones de este trabajo. El objetivo general de esta investigación es analizar las experiencias vividas de los docentes universitarios en el diseño curricular de los planes y programas bajo el enfoque por competencias de las licenciaturas de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH).

Con la finalidad de acercarse a la meta, se establecieron como objetivos específicos:

- Conocer las definiciones que los docentes que participaron en el diseño del plan y programas de estudios, construyeron sobre el enfoque por competencias

- Recuperar las experiencias vividas de los docentes que participaron en el diseño de los planes y programas bajo el enfoque por competencias

METODOLOGÍA

La investigación es cualitativa-constructivista, el método fenomenológico-hermenéutico, que permite recuperar las experiencias de los diseñadores del currículo a partir de entrevistas en profundidad. Así que en el estudio participan profesores que diseñaron los planes y programas de estudios de las licenciaturas en Ciencias Sociales y Humanidades de la UNACH.

RESULTADOS

Experiencias vividas de los docentes en el proceso de elaboración del diseño curricular por competencias

Esta categoría describe una de las piezas fundamentales de la investigación ya que es la rememoración de las experiencias que construyeron entorno a la elaboración de los planes de estudio de las licenciaturas de Ciencias Sociales y Humanidades, y la importancia de descubrir los significados que hicieron de acuerdo con las acciones que describen.

Comenzaremos con la descripción de la organización de ellos mismos fue un tanto arbitraria para lograr concretar el proyecto.

se trabajó desde diferentes visiones, no hubo un proyecto común, no hubo un proyecto digamos de que todos jaláramos sino que en el ánimo de hacer un trabajo rápido, que saliéramos del problema, se incorporaron muchas personas y trabajamos prácticamente como trabajan los alumnos en equipo: a ti te toca esto, a ti te toca esto, pero realmente, realmente en mi percepción a lo mejor estoy equivocada o tal vez lo esté, no hubo una definición de una meta a dónde llegar con un sentido teórico bien definido (1 DC1PedagogíaCol.)

Las distintas visiones de los docentes hicieron que el trabajo multidisciplinario se hiciera complejo ya que intentaron encajar todas las visiones e intereses de los docentes.

dándole a cada quien, por su lado, para que todo saliera bien, pero te digo, un proyecto común no lo vi, hubo aportaciones que se fueron configurando hasta llegar a lo que tenemos ahorita pero la evidencia está en el diseño[YL2], la evidencia está en el diseño, sí, cada quien jaló desde sus referentes, desde los intereses, pero sin un sentido de propuesta más allá de... digamos, de lo que debiera ser una formación pedagógica sólida (1 DC1PedagogíaCol.)

Para poder organizarse con sus pares y llevar a cabo el diseño fue bastante complicado, pues no todos los docentes tenían la disponibilidad de integrar el enfoque por convicción sino por situaciones políticas.

no fuimos capaces en el proceso de diseño de integrar esto y por qué, porque en realidad este enfoque se adoptó por digamos por moda o por alguna situación de política educativa pero no se hicieron todos los procesos necesarios para... primero diseñarlo como debe de ser para diseñarlo como debe de ser, porque no ves en el plan de estudios ningún... nada más indicaciones de que estas trabajando por unidades de competencias, pero no se promueve los procesos didácticos, ni los procesos de evaluación[YL1], ni los procesos de formación que deben de acompañar para que efectivamente se trabajara de ese modo (1 DC1PedagogíaCol.)

A pesar de que los docentes indican que no tuvieron apoyo externo para la elaboración del plan y programa de estudios, existe un personaje que es retomado por varios docentes es Ángel Pérez Gómez¹ al mencionarlo como una figura muy representativa que vino a Chiapas al término de la elaboración del diseño.

Van Manen argumenta que “nos interesan principalmente las experiencias subjetivas de nuestros sujetos o informantes sólo para poder luego dar cuenta de cómo algo se ve desde su perspectiva o situación particular” (2003, p 80). Algunos docentes argumentan que, aunque Ángel Pérez estuvo en la universidad no coadyuvó con el diseño.

Independiente totalmente, no hubo nadie externo, vino una visita y eso muy coyuntural Ángel Pérez Gómez, pero nada más fue un show de validación, pero no hubo ninguna asesoría ni nada (1 DC1PedagogíaCol.)

Por otra parte, algunos docentes expresan que la visita de dicho investigador fue muy representativa al validar el proyecto por la experiencia que Pérez Gómez ha acumulado.

Uno de los elementos que considero como una fortaleza de uno de los teóricos muy importantes del currículum que vino a darle su visto bueno a este plan, de España el doctor Ángel Pérez Gómez. Él vino ya una vez que estaba constituido el plan, se hizo la presentación de cómo había quedado el plan de estudios, él vino y le dio su visto bueno, que es un especialista indiscutible en su formación, su capacidad académica por todo lo que ha publicado, investigado y pues lo consideró viable se hizo un plan de estudios necesario, viable, con las unidades de competencia necesaria para los tiempos actuales porque sí se requería de una transformación ya del plan porque el anterior llevaba 25 años, entre 20 y 25 años funcionando el plan anterior y pues los indicadores señalan que un plan de estudios se debe renovar o empezar a evaluar a partir de los cinco años o cuando egrese su primera generación (DC3PedagogíaCol)

Y otra fortaleza del plan actual es que alguien que está reconocido a nivel internacional en el ámbito de rediseño curricular viniera, revisara y le diera su visto bueno, el Doctor Ángel Pérez Gómez (DC3PedagogíaCol)

¹ Originario de España es docente e investigador, doctor en Pedagogía por la Universidad Complutense de Madrid y ha participado como valuator en diversas universidades del mundo.

La doctora Nancy Leticia Hernández Reyes es otro de los personajes que se repiten en la experiencia de los docentes, cabe señalar que la doctora Hernández Reyes fue coordinadora de la licenciatura en Pedagogía durante la gestión 2010-2014.

Hubo varias etapas, para llegar a la construcción de ese plan de estudios, hubo varios intentos de varias propuestas, pero finalmente quienes concretan ya un trabajo permanente y sistemático fue con la coordinación de la doctora Nancy Leticia, ella lo coordinó, empezó a conformar comisiones por cuerpos académicos y donde estuvieran representados también los maestros de asignatura y los maestros de tiempo completo que quisieran colaborar de manera permanentemente ahí (DC3PedagogíaCol) la secretaria académica era la doctora Nancy, y ella coordinó toda la licenciatura para que todos los maestros de la licenciatura pudieran participar, pero también se hizo reuniones para considerar la opinión de los alumnos (DC3PedagogíaCol)

Cabe señalar antes del rediseño ya se habían realizado intentos por actualizar el plan de estudios coordinado por distintas docentes de la licenciatura, sin embargo, de acuerdo a lo expresado por los docentes no se logró concretar hasta que la doctora Nancy Leticia Hernández estuvo en la coordinación de pedagogía.

En este último intento donde ya lo retoma la doctora Nancy, en un año. Pero anteriormente hubo muchos intentos, años de estar intentando reformar el plan, por ejemplo, ya se tenía otro plan, lo coordinó la doctora Teresita Pérez Cruz y la doctora Julia Clemente Corzo, ellas dos coordinaban el diseño curricular, llegaron incluso a concretar un plan de estudios, lo presentaron, pero no tuvo mucho apoyo por los profesores porque no fue como en esta ocasión que sí hubo participación de toda la comunidad, en aquella ocasión sólo lo trabajó esa comisión de rediseño curricular (DC3PedagogíaCol)

Cuando lo retoma la doctora Nancy se hace un trabajo más organizado y con mayor participación de la comunidad de los distintos sectores maestros, alumnos, directivos y en un año aproximadamente se llevó a cabo el rediseño. Sirvió mucho lo que ya habían hecho las doctoras porque ya tenían ellos de alguna manera un diagnóstico de necesidades, ya tenían un seguimiento de egresados para valorar cuál era la debilidad del anterior plan (DC3PedagogíaCol)

La colaboración de los docentes fue fundamental ya que el trabajo se realizó a través de la participación de los cuerpos académicos que tuvieron una colaboración importante para lograr este plan de estudios por competencias.

Sí, ha sido una fortaleza en el diseño de este plan el hecho de que ya se tuvieran definidas como las líneas de generación y aplicación de conocimiento de cada cuerpo académico porque pues ya algunos cuerpo académicos ya llevaban años trabajando el eje de currículo, otro ya llevaban años trabajando lo que es innovación, tecnologías de la educación, de la información aplicadas a la educación, por eso se lleva como materia también, otros ya llevábamos años trabajando lo que es el derecho educativo, o sea, todo ello fue una riqueza en el ámbito del aporte académico intelectual que se le dio a este plan para construir finalmente un fundamento sólido (DC3PedagogíaCol)

Otra de las fortalezas que exponen es contar con docentes especialistas en la parte de las competencias lo que dicen facilitaron la parte de la construcción del plan.

Ya teníamos unos maestros que fueron parte del diseño curricular que ya estaban trabajando el modelo por competencias y que ya habían sido formados en el ámbito de las competencias estaban certificados en el enfoque por competencias, eso ayudó, no hubo necesidad de buscar afuera, afortunadamente nuestra facultad es la cuna de los especialistas en educación en diseño curricular y ya algunos se habían certificado. Incluso ahorita hay un curso que está impartiendo conocer para profesores de la facultad para que se certifiquen en competencias laborales, sé que hay algunos maestros que están tomando ese curso. Desconozco si una vez que quedó concluido el plan lo revisó alguien más, a excepción del doctor Ángel Pérez Gómez que él lo revisó y le dio su visto bueno (DC3PedagogíaCol)

Al punto anterior también hace referencia otro docente cuando se toca el tema de las competencias que se abordó para la construcción de este plan.

En lo personal vamos trabajando el concepto desde las lecturas que se hacen de los teóricos que abordan a las competencias, desde nuestra experiencia que hemos trabajado las competencias y creo que desde esta definición que podemos encontrar tal vez en el plan de estudios sobre las competencias, que algunos dirán que no se define, bajo estas interacciones que se dieron entre los propios maestros y trabajaron, pero creo que se va construyendo a partir de las lecturas, los talleres, los cursos y todo el proceso de formación que uno mismo como maestro va teniendo con relación al tema (DC4PedagogíaCoor)

Otro de los elementos, es la parte de las políticas públicas que se plantean desde la parte institucional para lograr acreditaciones y apoyos.

en el diseño de un plan de estudios debe tomarse en cuenta el modelo educativo de la institución y el modelo señala que es un modelo centrado en el aprendizaje, como consecuencia es un modelo centrado en el estudiante (DC4PedagogíaCoor)

Desde aquí se comienza el trabajo desde las unidades de competencia que se aplican al trabajo que realizaron las docentes donde se identifica la experiencia de trabajo que tuvieron

el formato que se tiene en el plan de estudios es el que se venían trabajando donde se identifica cuál es la unidad de competencia, cuál es su propósito, cuáles son las competencias que se buscan desarrollar, cuáles son los contenidos que ahí se le denominan, que ahí finalmente en términos de competencias no se manejan contenidos sino se hablaba, algunos proponían que mejor fueran tópicos o temas, en otros términos, en otros conceptos, la propuesta de las referencias bibliográficas, también la evaluación, bajo ese formato se trabajó y sí era uniforme (DC4PedagogíaCoor)

Sin embargo, también refieren que el trabajo en materia disciplinar fue complicada ya que cada docente quería observar desde su área disciplinar la conformación del plan de estudios y

eso refieren obstaculizaba en cierta medida el trabajo que se debía de realizar para la formación de los profesionales en la pedagogía.

pesa la formación disciplinaria de cada grupo, de cada profesor incluso, que de alguna manera quiere verse representado ahí o ver representado su formación o sus líneas que trabajan, a veces hay desacuerdo en cuanto a qué es lo que debe ponderar en un diseño curricular o qué materias tienen que estar más, tener más presencia en el plan porque lo que estamos formando es un profesional de la pedagogía, no un profesional de la sociología, ni un profesional de derecho, ni un profesional de la psicología, que es con la línea psicológica con la que más se confunde en pedagogo, estudia pedagogía y cree que es psicólogo. Entonces cómo hacerle entender a todas estas comisiones que estamos formando a un pedagogo, por lo tanto, las líneas con mayor presencia tienen que ser las materias que estén vinculadas más con la pedagogía, de manera que las otras áreas aporten desde su área a la educación. Por ejemplo, hablar de la sociología, pero de la educación, hablar del derecho, pero educativo, no del derecho nato, del derecho general del que se forma un abogado, sino del derecho educativo, de la psicología, pero educativa, todas estas áreas tienen que aportarle a la pedagogía. Entonces, a veces en estos grupos inter y multidisciplinarios se dan esas controversias porque nunca falta quién quiere imponer su área, pero desde su mirada como sociólogo o desde su mirada como psicólogo (DC3PedagogíaCol)

Lo expuesto anterior hizo compleja la labor por ello optaron por realizar minutas exhaustivas en cada reunión para logra concretar las ideas pues en cada sesión de trabajo se proponían cosas nuevas.

Cada reunión, era casi obligatorio en cada reunión levantar una minuta para que esos acuerdos trasciendan y no quede nada más como una plática, sólo así se puede avanzar, entonces la siguiente reunión es valorar, se lee la minuta anterior (DC3PedagogíaCol)

Aunque algunos docentes, hoy coordinadores, refieren una importante participación de docentes otros docentes refieren no existió mucha participación de los docentes y con el transcurrir del trabajo se fue perdiendo cada vez más el interés de los académicos por colaborar.

En un principio y como en todo también, si había mucha participación, pero después fue bajando el número de maestros que se incluían en este proceso, de tal manera que llega la etapa casi final del diseño donde ya habían menos participación, entonces desde ahí, pero finalmente opinaban algunos maestros que tenía que salir, porque esperar que volvieran incluirse todos creo que iba a hacer algo muy difícil, pero un pequeño grupo que ya de alguna manera estaba ahí trabajando en el diseño y sobre todo involucrándose más a esta parte directiva que está en su momento son los que finalmente terminaron con la construcción, pero recuperando los primeros trabajos que se hicieron (DC4PedagogíaCoor)

La experiencia a la que refiere este colaborador es la resistencia que puede estar relacionada con el trabajo que se planteó de realizar el rediseño sobre en enfoque por competencias y debido a ello la poca o nula participación de los docentes.

la poca participación de los maestros al término, otro, probablemente por esta cuestión que muchos ven que estos tipos de trabajo tienden a politizarse para ser que es trabajo de quien está al frente de la facultad, la dirección y por eso hay un poquito de resistencias; otro, puede ser esta cuestión de haberlo pensado de diseñarlo bajo el enfoque por competencias que es muy respetado que algunos no coincidan o no compartan estas ideas, estos factores que te menciono, me parece que fueron elementos que finalmente se traducía en no participar, no involucrarnos, entonces lo que va a haciendo quien le interesa trabajar se queda y queda en manos de un grupo más reducido en comparación como se pensó en un principio, donde había más participación, donde había más incidencia, pero hay muchos intereses que se ponen aquí en juego que por lo mismo digo que dificulta un poquito el proceso (DC4PedagogíaCoor)

Otro de los elementos que se expone en las entrevistas y que se refiere a la poca participación de los docentes es el desconocer el enfoque con el que se estaba proponiendo trabajar, el enfoque por competencias.

entran en juego todos estos criterios; uno, quienes conocen el plan, conocen de competencias, saben competencias, uno mismo dice: “nos parece interesante”, sumemos a ello los requerimientos de la institución, las tendencias que se tienen, yo creo que es todo un conjunto de los aspectos que influyeron para determinar de que si se diseña por competencias o no, entonces también se necesita conocer, tener dominio del tema para poder decir: “lo diseñamos bajo este enfoque”, porque si no lo conoces creo que ni se te ocurre pensarlo (DC4PedagogíaCoor)

Aunque a lo largo de la investigación se explicita que la propia conformación del programa y la actualización del mismo bajo en el enfoque por competencias se debía a cuestiones políticas propias de la universidad, se argumenta nuevamente que era a solicitud de quien en ese momento estaba en la gestión.

Se dio desde una cúpula que estaba en la administración en ese momento que creyeron que era el adecuado y entonces hicieron lo posible para crear condiciones y empezaron a juntar gentes en diferentes comités en torno a la idea de reformas de plan de estudio (DC5PedagogíaCol)

CONCLUSIONES

A partir de lo antes descrito, se concluye que es claro que uno de los fines que se plantea al adoptar el enfoque por competencias, es considerar y elevar la calidad de la educación, sin embargo, como se ha descrito anteriormente, si no se tienen los conocimientos básicos de este enfoque, las acciones emprendidas por cualquiera de los personajes que figure como pieza clave del enfoque, no permitirán la consolidación del proyecto y, por ende, tampoco se cumplirán con los objetivos.



ISSN: 2448-6574

La presencia del enfoque por competencias en el área educativa necesita ser ampliamente estudiada para conocerla y comprenderla; su presencia en el nivel superior implicaría asumir una responsabilidad por parte de todos los personajes incluidos en el enfoque, promoviendo de esta manera acciones enfocadas a alcanzar los propósitos, en este caso, que la institución educativa promueva de manera conjunta acciones en los ámbitos pedagógicos y didácticos en donde se perciba un cambio real en la labor docente, para ello, también es importante que el profesional constantemente esté en procesos de formación para que permita el desarrollo de competencias tanto en él como para la persona que está en proceso de formación, el estudiante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cisneros-Cohernour, E., García-Cabrero, B., Luna, E., Marín, R. (2012). *Evaluación de competencias docentes en la educación superior*. México: JP.

Contreras, J. y Pérez, F. (2010). La experiencia y la investigación educativa. En Contreras, J. y Pérez de Lara, N. (Comps.) *Investigar la experiencia educativa*. Ed. Morata: Madrid

Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. España: GRAÓ.

UNACH. (2010). *Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chiapas* (2010). México: UNACH.

Van Manen, Max. (2003). *La investigación educativa y experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y la sensibilidad*. España: Idea Books.